



ANEXO

2 0 2 6



CARTA DE *Bienvenida*

Estimados delegados:

Nos complace darles la bienvenida a la IX edición del Modelo de las Naciones Unidas del colegio Calasanz La Esmeralda Escolapias (CCEMUN). Agradecemos su participación en esta comisión, que sin duda estará llena de experiencias enriquecedoras tanto para ustedes como para nosotros. Como equipo, les ofreceremos nuestro apoyo, atención y guía durante todo el proceso, para que juntos logremos un trabajo excelente y ameno.

Estas oportunidades no solo son académicas, sino que también nos proporcionan herramientas valiosas para la vida cotidiana, ya que consideramos que aprender a desenvolvernó en situaciones específicas, y ser capaces de expresar nuestros puntos de vista de manera argumentativa y lógica; nos permite ser más receptivos a las opiniones de los demás.

Nuestro principal objetivo es que este ejercicio goce de una total libertad y autonomía, y que participar en este modelo sea una experiencia enriquecedora para todos los interesados. Ante todo, esperamos ser capaces de aprender y crecer no solo de manera intelectual y académica, sino también humana y personal, para proponer soluciones a las problemáticas actuales de nuestra sociedad y ser defensores de la justicia en todas nuestras acciones futuras.

¡Muchas gracias y bienvenidos sean todos!

Atentamente: Secretaría Adjunta de Comité Colombia.

En nombre del Staff de CCEMUN 2026, ¡Les deseamos una experiencia gratificante!

On behalf of the CCEMUN 2026 Staff, we wish you a fulfilling experience!



ÍNDICE

index



21	INTRODUCCIÓN.....	4
	PRESENTACIÓN.....	4
	PROCEDIMIENTOS	6
	• Procementosespeciales.....	8
	• Lenguaje hacia otros delegados	9
4	PREMIACIONES	10



INTRODUCCIÓN

introduction

Este comité tiene como objetivo principal incentivar la participación activa y la apropiación del entorno político y ciudadano. A través de las agencias y comisiones regionales de la ONU, así como de las ramas del poder público en Colombia y otros organismos; buscamos crear un espacio de diálogo y aprendizaje profundo.

El comité se distingue por integrar cuerpos estatales y manejar un lenguaje diplomático, utilizando un procedimiento de trabajo diferente al empleado en la Asamblea General. Este enfoque permite un análisis más detallado y una interacción más directa con las dinámicas políticas y sociales de Colombia y América Latina.

Esperamos que este espacio fomente el entendimiento y la cooperación, contribuyendo al desarrollo de líderes comprometidos con el progreso y la justicia en nuestra sociedad.

PRESENTACIÓN

Presentation

Cada año para CCEMUN se seleccionan algunos organismos pertenecientes a la rama legislativa y/o judicial de la República de Colombia con unos temas y enfoques que permiten guiar el debate de cada comisión perteneciente a este comité. Las normas y el protocolo que se desarrollan en cada comisión es diferente al que dicta el **HANDBOOK Universal de CCEMUN**; por esto, a continuación se encuentra una guía de la manera correcta del protocolo en estas.

SUB-COMITÉS (COMISIONES)

Es la unión de individuos, los cuales conforman el comité Colombia; este año se cuentan con 2 comisiones, de las cuales se resaltan las siguientes particularidades:

- JEP (Jurisdicción especial para la paz), que es el componente integral de justicia, verdad y no repetición donde se discutirá acerca de los procesos de paz con las FARC en 2016.
- Corte Suprema de Justicia, que es el máximo estamento de jurisdicción a nivel Nacional donde se discutirá acerca del Juicio del General Rojas Pinilla.
(Definiciones Modelo rama judicial, nd); por consiguiente, esta comisión procede como Corte.



C E N T R O D E E S T R A T E G I A

Órganocompuesto por unindividuo perteneciente al Staff del modelo; se le denomina Secretaria Adjunta de Comité Colombia; la cual consigna y cumple las siguientes funciones:

- Estar capacitada y capacitar al grupo de Presidentas con los temas que les conciernen (ya sean parlamentarios y/o casos de la historia de Colombia).
- Promover la sana convivencia y el óptimo funcionamiento de la comisión dentro de los espacios de debate.
- Verificar que las resoluciones o proyectos de ley acordados cumplan con el reglamento interno del Congreso de la República de Colombia, del Senado, de la Cámara de Representantes y de la carta magna colombiana, o, en consecuencia, con base en políticas internacionales o de la ONU.
- Cualquier otra tarea que le sea asignada por la secretaría general.

C O R T E S

- Estas comisiones tienen como objetivo la intervención de conflictos por medio del derecho internacional, junto con la realización de dictámenes o sanciones necesarias sobre los organismos correspondientes.
- Por su carácter de Corte se sustituye la realización del papel de trabajo por la resolución de la problemática, la cual se emitirá a través de una sentencia o veredicto final que realizará el o la Juez (a).
- Para el buen funcionamiento de la Corte será de gran importancia la participación de distintos personajes, como: magistrados (as), jueces, abogados (as) fiscales, abogados (as) defensores y testigos.

Para más información revisar anexo de Cortes.

L A S M E S A S D I R E C T I V A S D E C O R T E

Es la unión de individuos, los cuales conforman las comisiones pertenecientes al comité Colombia. Las mesas directivas constan de una presidenta y vicepresidenta y/o (en el caso de Cortes) consta de una presidenta (Juez) y dos vicepresidentas; quienes son la máxima autoridad y el ente regulador dentro de las comisiones. Bajo el liderazgo y la supervisión de su respectiva secretaría y el equipo directivo, cumplen con las siguientes funciones:



- Guiar las audiencias dentro de la comisión, buscando el manejo adecuado del protocolo correspondiente, ejerciendo un papel totalmente neutral y parcial.
- Investigar, indagar, escoger y preparar los temas a tratar dentro del desarrollo de su respectiva comisión.
- Crear guías académicas útiles para los delegados.
- Apoyar con paciencia y actitud el proceso de preparación de los delegados.
- Garantizar la sana convivencia y el óptimo funcionamiento de la comisión dentro de los espacios de debate.
- Evaluar los dictámenes y/o sanciones necesarias antes de presentarlos a sus respectivas secretarías.
- Escoger a los participantes merecedores de reconocimientos.
- Demás funciones asignadas por su secretaría y el comité directivo.

El conducto regular dentro de todas las comisiones será el siguiente, este deberá ser seguido estrictamente:

- En caso de tener algún inconveniente con otro delegado se debe dirigir a la mesa directiva, en caso de que esta instancia no sea posible o no se solucione, se debe recurrir a las respectivas secretarías adjuntas a cargo, en caso de que esto tampoco sea efectivo se debe acudir a las secretarías generales o en última instancia a los Sponsors. Seguir el procedimiento parlamentario propio de comité Colombia y sus comisiones adjuntas.

Para más información revisar HANDBOOK Universal CCEMUN.

PROCEDIMIENTOS

Procedures

Las comisiones pertenecientes al comité Colombia, debido a que no pertenecen al Sistema

de las Naciones Unidas, requieren el uso del lenguaje parlamentario y un procedimiento específico en el caso de cortes, de resto siguen el procedimiento regular de CCEMUN; no obstante, se velará por el respeto y la integridad de cada una de las personas partícipes en el comité hará vigencia en el mismo, tal y como el HANDBOOK lo especifica.



MOCIONES INICIALES	OBJETIVO	REQUISITOS	VOTACIÓN
Moción para Iniciar sesión	Iniciar la simulación	Discreción de la mesa	Mayoría cualificada
Moción para llamado a lista	Tener en cuenta los asistentes al debate	Responder “ <i>presente y votando</i> ”	Mayoría simple
Moción para iniciar la lectura de los discursos de apertura	Se propone el primer día de la simulación con el fin de aclarar y dar inicio a las temáticas mediante la lectura abierta de la posición de los delegados	Tener claro su papel de posición y su opinión frente a las temáticas	Mayoría cualificada

Moción para abrir y cerrar agenda	Tomar en consideración el orden de la discusión de temas y enfoques en las comisiones	Tener en cuenta los temas y enfoques a tratar	Mayoría simple
Moción para iniciar debate	Establecer modalidad para dar inicio al debate: formal, con lista de oradores, o informal	Proponer el tiempo de debate e intervención	Mayoría simple
Moción para suspender/reanudar debate o sesión	Poder pausar o reanudar el debate, cualquiera que sea el caso que lo necesite	Discreción de la mesa	Mayoría cualificada
Moción para cerrar debate o sesión	Terminar debate y/o dar por culminado el trabajo en las sesiones de debate	Discreción de la mesa	Mayoría cualificada



NOTAS:

- Para el procedimiento de comité Colombia se utilizan las mociones y puntos de apelación que dicta el HANDBOOK Universal de CCEMUN.
- En caso tal de que la mesa requiera una nueva moción, para el avance y flujo del debate, esta deberá instaurar comunicación inmediata con el centro de estrategia para la evaluación de la situación. La mesa tendrá total potestad en decidir la implementación de dichas mociones al estar aprobadas. Es decir, la decisión de implementar las mociones queda a discreción de la mesa
- Para la resolución del debate es muy importante tener en cuenta las mociones para el papel de trabajo, en el cual se deben resolver los puntos que se tocaron a lo largo del debate.

Para más información revisar HANDBOOK Universal CCEMUN y en el anexo de Terminología.

Procedimiento especial

C O N G R E S O D E L A R E P Ú B L I C A

- Estas comisiones tiene como objetivo simular el debate que se da en el órgano legislativo Colombiano.
- Por su carácter, cada participante será un personaje perteneciente al Congreso de la República en los cargos de Honorables Senadores y/o Representantes a la Cámara; de la misma manera, deberá seguir con los mismos ideales que este o por consiguiente del mismo partido político.
- Este no tiene un procedimiento específico, y por su carácter sigue el mismo proceso que dicta el HANDBOOK Universal de CCEMUN.

D E B A T E P R E S I D E N C I A L

- Esta comisión tiene como objetivo debatir sobre problemas Nacionales en la modalidad de un Debate Presidencial.
- Por su carácter, cada participante hará parte de una bancada, la cual tendrá un representante principal y por ende, el participante deberá apropiarse de los pensamientos y posturas políticas actuales que posea dicha bancada con respecto al tema.
- Las bancadas son encabezadas por los aspirantes al cargo presidencial y de la misma manera también podrán ser parte representando a personajes con los mismos ideales que este o por consiguiente del mismo partido político.



- Este no tiene un procedimiento específico, y por su carácter sigue el mismo proceso que dicta el **HANDBOOK Universal de CCEMUN**.

Las mociones adjuntas a continuación, son de uso **EXCLUSIVO** para el comité Colombia, dada su esencia, este requiere de mediaciones específicas y, por tanto, especiales, adheridas a las necesidades aclamadas a la inmediatez de que requiera. Dado esto, se consideran las siguientes mociones para la dirección del comité:

MOCIONES INICIALES	OBJETIVO	REQUISITOS	VOTACIÓN
Moción para introducir testigos/Introduce witness motion	Se utiliza para presentar los testigos de cada caso	Haber pedido la aprobación de los jueces a cargo	Mayoría cualificada
Moción para introducir pruebas/Introduce evidence motion	Se utiliza en cortes donde dichas pruebas son presentadas ante esta	Haber pedido la aprobación de los jueces a cargo	Mayoría cualificada

NOTAS: Para ver más información, revisar demás documentos como Handbook y anexos de Terminología y Cortes.

Lenguaje hacia otros delegados

En comité Colombia, se requiere que los delegados personifiquen las ideas de un país o un personaje con posturas claras y propias, por consiguiente:

- Los participantes siempre deberán referirse a la mesa como “*Honorable mesa directiva*”; en el caso de Cortes, debe referirse a la mesa como “*Honorables Jueces*”.
- Los delegados deberán hablar en tercera persona durante los debates si personifican una delegación y/o país; si personifican un personaje pueden hablar en primera persona como la comisión lo requiera.



- Los delegados deberán referirse entre sí como su cargo lo amerite, refiriéndose a estos como “*Honorables*”. Por ejemplo, al referirse a un participante que ha decidido personificar al presidente de alguna nación, se podrá dirigirse a este como “*Honorable Presidente*”.

NOTA: Se les recuerda a los delegados partícipes en el comité Colombia, que, se regirán de igual forma por códigos tales como el de conducta y vestimenta, consignados en el **HANDBOOK General del modelo CCEMUN**. Consecuentemente, las repercusiones por falta o violación a cualquier tipo de normativa, serán acordes a los criterios sancionatorios del manual anteriormente mencionado.

PREMIACIONES *Awards and recognations*

EN COMISIONES
COLOMBIA :

ADJUNTAS COMITÉ

Los mismos delegados de cada comisión de comité Colombia, en conjunto con las mesas directivas, decidirán quién merece un reconocimiento por su labor en desarrollo del debate, las mesas directivas serán quienes elijan a los delegados ganadores junto con las secretarías del comité, las categorías son:

- Mejor Delegado.
- Delegado sobresaliente.
- Mejor discurso de apertura.



"Apoya tus ideas

PARA EL
CAMBIO^{UV}



BOGOTÁ, COLOMBIA

2
0
2
6